

México D.F. a 02 de mayo de 2011  
GC00202/110429

## CIRCULAR INFORMATIVA.

### Estimados clientes, miembros y asociados,

Por este medio me permito informar a ustedes que con fecha 22 de noviembre de 2010, fue publicada en el diario oficial de la federación la declaratoria de vigencia de la norma mexicana NMX-J-508-ANCE-2010 "Artefactos eléctricos-requisitos de seguridad-especificaciones y métodos de prueba (cancela a la NMX-J-508-ANCE-2003) dicha norma entra en vigor el próximo 21 de mayo de 2011, por lo que me permito solicitar a ustedes tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta Asociación estará en posibilidades de recibir cualquier trámite de certificación de producto, hasta el día **viernes 20 de mayo de 2011** en la norma NMX-J-508-ANCE-2003 "Artefactos eléctricos-requisitos de seguridad-especificaciones y métodos de prueba".

- Esta Asociación estará en posibilidades de recibir cualquier trámite de certificación de producto, hasta el día **viernes 20 de mayo de 2011** en la norma NOM-003-SCFI-2000 "Productos eléctricos-Especificaciones de seguridad" en aquellos servicios de productos que hayan sido evaluados en la NMX-J-508-ANCE-2003 "Artefactos eléctricos-requisitos de seguridad-especificaciones y métodos de prueba".

- Para aquellos servicios ya ingresados en los que se hayan incluido informes de pruebas emitidos con base en la NMX-J-508-ANCE-2003, se tendrá hasta el día **20 de mayo de 2011**, para realizar las correcciones o aclaraciones correspondientes.

- En caso de contar con una carta de cumplimiento emitida en las normas anteriormente indicadas, se tendrá hasta el día **20 de mayo de 2011** para utilizar ésta y solicitar la recertificación de producto en las normas NOM-003-SCFI-2000 o NMX-J-508-ANCE-2003 según sea el caso.

- Cabe señalar que a partir del día 21 de mayo de 2011, esta Asociación estará en posibilidades de recibir los servicios de certificación de los productos comprendidos en la NOM-003-SCFI-2000 (Artefactos eléctricos), en aquellos productos que hayan sido evaluados en la NMX-J-508-ANCE-2010.

Agradeciendo su atención a la presente y esperando que esta información le sea de utilidad, quedo de sus órdenes.

**Atentamente,**

**Ing. Martín Flores Ruíz.  
Director de Operaciones.**

C.c.p. Ing. Jorge Amaya Sarralangui  
Faustino Flores Chacón  
Expediente

Director de Recursos Corporativos  
Gerente de Certificación de Producto.